

Programa HuellaChile

Noviembre 2024

1. Programa HuellaChile y Ley Marco Cambio Climático

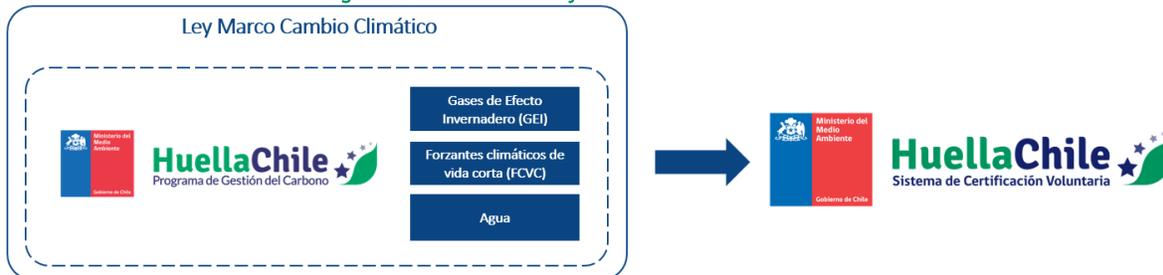
Uno de los logros más grandes y recientes en materia legislativa sobre Cambio Climático fue la publicación de la Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) en junio de 2022.

La Ley Marco de Cambio Climático, crea un marco jurídico para que el país pueda enfrentar el cambio climático en materia de mitigación y adaptación en una mirada de largo plazo y así dar cumplimiento a sus compromisos internacionales asumidos en el Acuerdo de París, que persigue limitar el aumento de la temperatura global del planeta.

Para esto establece una meta nacional que propone alcanzar la carbono neutralidad de carbono a más tardar el 2050, y adaptarse al cambio climático, reduciendo la vulnerabilidad y aumentando la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático.

El Programa **HuellaChile** se integrará en el marco de la Ley Marco de Cambio Climático (LMCC), **transformándose en el Sistema de Certificación Voluntaria de Gases de Efecto Invernadero y Uso del Agua**, según lo dispuesto en el Artículo 30 de la LMCC. En este nuevo sistema, el Ministerio del Medio Ambiente será responsable de otorgar certificados relacionados con la cuantificación, reducción, gestión y reporte del uso eficiente del agua y forzantes climáticos de vida corta, además de las actuales responsabilidades de HuellaChile en la gestión de emisiones de GEI.

Figura 1 - Sistema de Certificación Voluntaria HuellaChile



1. Antecedentes del Programa HuellaChile

HuellaChile es la iniciativa oficial del Gobierno de Chile para la gestión de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para toda organización pública y privada del país. Es también una de las primeras instancias voluntarias oficiales para incentivar la participación activa del sector privado en la mitigación del cambio climático. Además, es una herramienta que permite recopilar información sobre los esfuerzos de organizaciones públicas y privadas en esta temática.

A través del Programa **HuellaChile**, las organizaciones, tanto públicas como privadas, pueden respaldar sus acciones hacia la carbono neutralidad. Para ello, el programa ofrece una plataforma de cálculo nacional, gratuita, digital y estandarizada, que está alineada conforme a normas internacionales para declarar gases de efecto invernadero (GEI) a nivel de organizaciones, eventos, productos y comunas. La plataforma está disponible para que las organizaciones calculen y reporten

sus emisiones, fomentando la mejora continua al establecer objetivos y estándares claros, y facilita la comunicación de resultados a las partes interesadas y al público.

Para cuantificar los inventarios de GEI en organizaciones, eventos, productos y comunas, se utilizan normas como la NCh-ISO 14064:2019, NCh-ISO 14067:2019 y el Protocolo Global para Inventarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero a escala comunitaria (GPC). Estas normas y metodologías detallan los principios y requisitos para el diseño, desarrollo y gestión de inventarios de GEI, así como para la presentación de informes de GEI.

Tabla 1 - Metodologías para cuantificar emisiones de GEI en el marco del Programa HuellaChile

Alcance de la Declaración de GEI	Metodología
Organizacional	NCh ISO 14064-1:2019
Evento	NCh ISO 14067:2019
Producto	NCh ISO 14067:2019
Proyecto de mitigación	NCh ISO 14064-2:2019
Comunal	Protocolo Global para Inventarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero a escala comunitaria (GPC)

En cuanto a los procesos de verificación de las declaraciones de GEI, estas se realizan en conformidad a los requisitos de la **NCh ISO 14064-3:2019**.

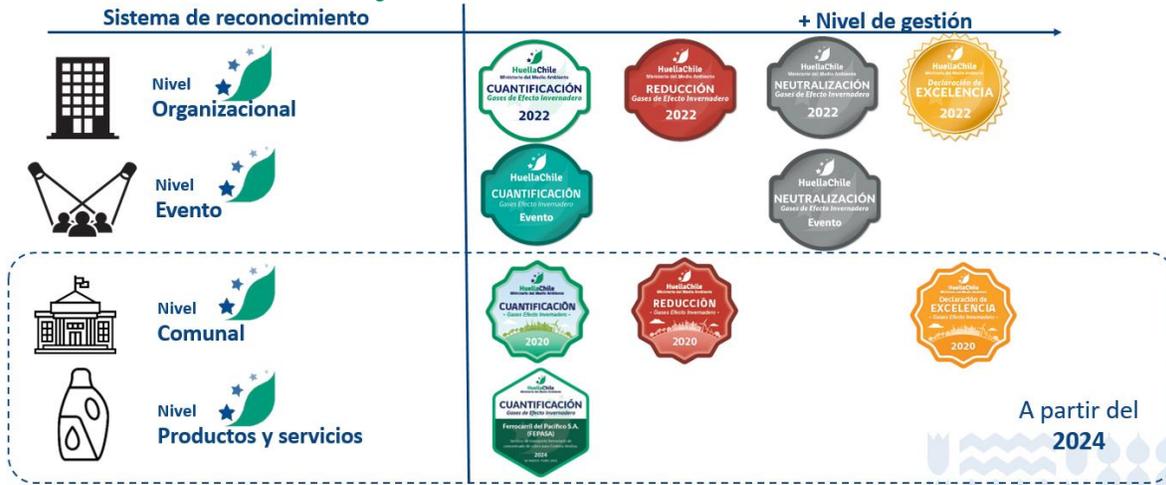
Figura 2 – Marco general de verificación en el marco del Programa HuellaChile



2. Sistemas de reconocimiento HuellaChile

El Programa HuellaChile cuenta con sistemas de reconocimiento para diferentes alcances, como organizaciones, eventos y comunas, entre otros. Estos evalúan de manera escalonada y progresiva los avances en la gestión del carbono (Figura 3). En particular, el proceso para obtener los Sellos de alcance organizacional, que representa el 89% de los sellos entregados, se muestra en la Figura 4.

Figura 3 - Sistemas de reconocimiento HuellaChile



1

Figura 4 - Resumen del esquema de reconocimiento a nivel organizacional



Es importante señalar que para cada nivel existen informes en formato de reporte² que aseguran una presentación de resultados estandarizados y en conformidad con la metodología aceptada por el Programa HuellaChile.

3. Plataforma informática MRV HuellaChile

Desde el año 2021, el Programa HuellaChile cuenta con una plataforma informática alojada en Ventanilla Única RETC que permite proporcionar herramientas para que las organizaciones puedan cuantificar, reportar y gestionar sus emisiones de GEI.

¹ El único Sello que no requiere verificación es el de neutralización.

² <https://huellachile.mma.gob.cl/formato-de-carta-e-informes/>

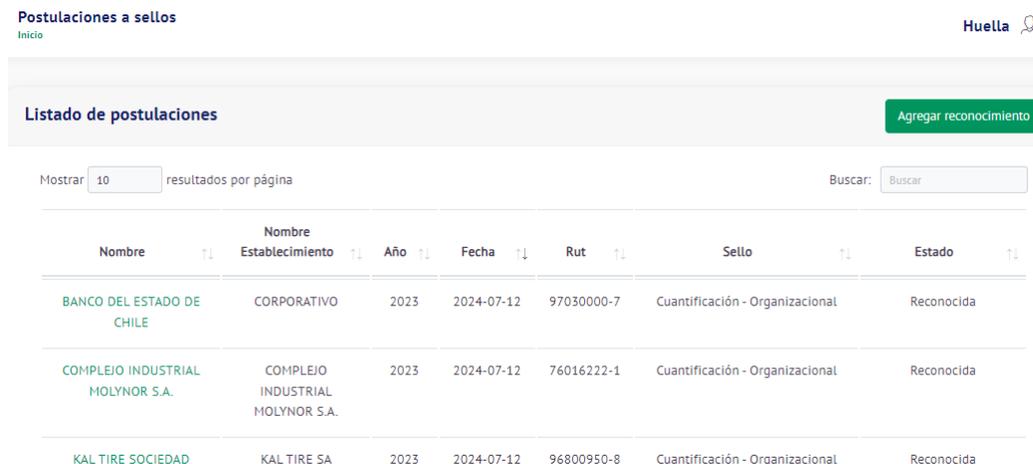
Figura 5 - Imagen referencial Plataforma HuellaChile



A través de esta plataforma, las organizaciones pueden postular a los distintos sellos del Programa HuellaChile, garantizando la trazabilidad en cada etapa del proceso.

Además, el Programa cuenta con un perfil mantenedor que permite gestionar los organismos verificadores, controlar los accesos a la plataforma HuellaChile, y disponer de información sobre las organizaciones registradas en el Programa, incluyendo actividades económicas, ubicación, entre otros datos. Este perfil también ofrece detalles sobre los sellos entregados, las emisiones y reducciones reportadas, y permite revisar los antecedentes presentados por los usuarios del Programa, con la opción de aceptar u observar una postulación. Cabe mencionar, que en cada postulación es posible visualizar el organismo a cargo del proceso de verificación de la organización.

Figura 6 - Visualización listado de postulaciones Plataforma HuellaChile



Postulaciones a sellos
Inicio Huella 

Listado de postulaciones Agregar reconocimiento

Mostrar resultados por página Buscar:

Nombre	Nombre Establecimiento	Año	Fecha	Rut	Sello	Estado
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	CORPORATIVO	2023	2024-07-12	97030000-7	Cuantificación - Organizacional	Reconocida
COMPLEJO INDUSTRIAL MOLYNOR S.A.	COMPLEJO INDUSTRIAL MOLYNOR S.A.	2023	2024-07-12	76016222-1	Cuantificación - Organizacional	Reconocida
KAL TIRE SOCIEDAD	KAL TIRE SA	2023	2024-07-12	96800950-8	Cuantificación - Organizacional	Reconocida

4. Evolución de los sellos HuellaChile

Figura 7 - Sellos HuellaChile otorgados por año



Las cifras muestran que cada vez son más los organismos que se comprometen a tomar acciones concretas frente a la crisis del cambio climático. Si entre 2019 y 2022, se adjudicaron un promedio de 225 sellos anuales, en 2023 esta cifra aumentó a 361. En lo que va de 2024, ya se han entregado 487 sellos, lo que representa un aumento del 116% en seis años.

5. Anexos

5.1. Registro Programa HuellaChile

Para que una organización se registre en el Programa HuellaChile y pueda acceder a las herramientas de cálculo de emisiones de GEI, primero debe registrar su establecimiento en Ventanilla Única RETC (<https://portalvu.mma.gob.cl/>) y luego solicitar acceso al Sistema Sectorial “Huella de Carbono”, que permite el acceso a la plataforma del Programa.

Acceder a través de Ventanilla Única permite al Programa HuellaChile obtener información actualizada sobre la ubicación, las actividades económicas y los usuarios de la organización. Además, provee una validación previa de la información presentada por la organización.

Asimismo, al gestionar el ingreso con Clave Única, se garantiza la protección de datos y se asegura que solo los usuarios de la organización puedan acceder a la información reportada en el Sectorial Huella de Carbono, que corresponde a la plataforma del Programa HuellaChile.

Figura 8 - Portal Ventanilla Única RETC

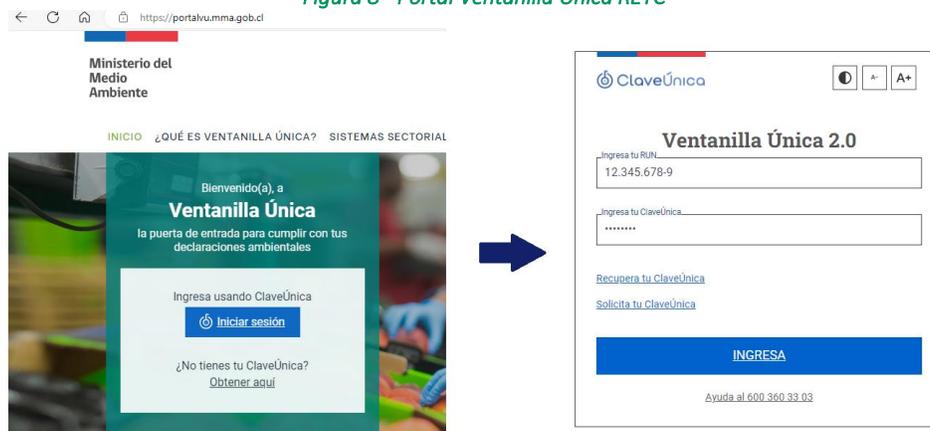


Figura 9 - Ingreso al sectorial Huella de Carbono a través de Ventanilla Única



5.2. Ejemplo Informe formato HuellaChile para Cuantificación

Figura 10 - Índice formato de Cuantificación HuellaChile

< LOGO Organización >

CONTENIDO INFORME

1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	1
1.1	Objetivo del Inventario.....	1
1.2	Método	1
2.	DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	1
3.	LÍMITES Y EXCLUSIONES DEL INVENTARIO DE GEI	2
3.1	Período de reporte	2
3.2	Límites de la organización.....	2
3.3	Límites del Inventario	3
4.	RESULTADOS	4
5.	SUPUESTOS	5
6.	CONCLUSIONES	6
7.	ANEXOS	7
7.1	Diagrama de flujo de las operaciones de la organización.....	7
7.2	Establecimientos considerados.....	7
7.3	Emisiones directas según subcategorías y GEI.....	7
7.4	Factores de emisión GEI.....	7
7.5	Análisis de incertidumbre	7
7.6	Tratamiento metodológico de emisiones y remociones biogénicas de CO ₂	8
7.7	Reporte ERNC según método de mercado.....	8

Figura 11 - Método mencionado en informe formato de cuantificación HuellaChile

1.2 Método

La cuantificación de emisiones de GEI del programa HuellaChile ha sido desarrollado en conformidad con las normas NCh-ISO 14064:2019, NCh-ISO 14065:2014; NCh-ISO 14066:2012; NCh-ISO 14069:2014 y NCh 3300:2014.

Los principios que rigen esta cuantificación¹ son: Pertinencia, Integridad, Coherencia, Exactitud y Transparencia.

El resultado de esta cuantificación es reportado en la unidad dióxido de carbono equivalente (CO₂e) en base a los índices del potencial de calentamiento global (PCG) de los GEI incluidos (AR5).

5.3. Gestión de postulaciones a los Sellos del Programa

Dentro del perfil de mantenedor del Programa HuellaChile, se pueden gestionar las postulaciones a los distintos sellos del programa. En este perfil, es posible descargar los formatos de reporte HuellaChile y los informes de verificación, además de asegurar que la información cargada en la plataforma sea consistente con los informes.

Figura 12 - Mantenedor Plataforma HuellaChile - Sección postulaciones



- Dashboard
- Municipalidades
- Organizaciones
- Empresas Verificadoras
- Verificadores
- Usuarios
- Reportes Consolidados
- Postulaciones A Sellos**
- Solicitudes De Acceso
- Edición De Correos
- Edición Ayuda Contextual

Postulaciones a sellos
Huella 

Listado de postulaciones Agregar reconocimiento

Mostrar resultados por página Buscar:

Nombre	Nombre Establecimiento	Año	Fecha	Rut	Sello	Estado
SERVICIOS MINEROS MINTRAL LIMITADA	Mintral SCL	2023	2024-07-18	77554545-3	Cuantificación - Organizacional	Postulada
DEKRA REVISION TECNICA SPA	DEKRA REVISION TECNICA LA REINA	2023	2024-07-22	76275515-7	Cuantificación - Organizacional	Postulada
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	2023	2024-07-22	81669200-8	Cuantificación - Organizacional	Postulada
ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S A	ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL	2023	2024-07-23	99511240-K	Cuantificación - Organizacional	Postulada
BANCO DE CHILE	BANCO DE CHILE CASA CENTRAL	2023	2024-07-23	97004000-5	Cuantificación - Organizacional	Postulada

Cuantificación - Organizaci...

Postulada

Mostrando página 1 de 1 (Filtro de 1.348 resultados)

Anterior 1 Siguiente

5.4. MRV Emisiones HuellaChile Nivel Organizacional

Como ejemplo, se incluyen capturas de pantalla de la calculadora de emisiones de GEI según la ISO NCh 14064-1:2019, donde se pueden distinguir las diferentes categorías y subcategorías

Figura 13 - Calculadora MRV Emisiones HuellaChile nivel organizacional

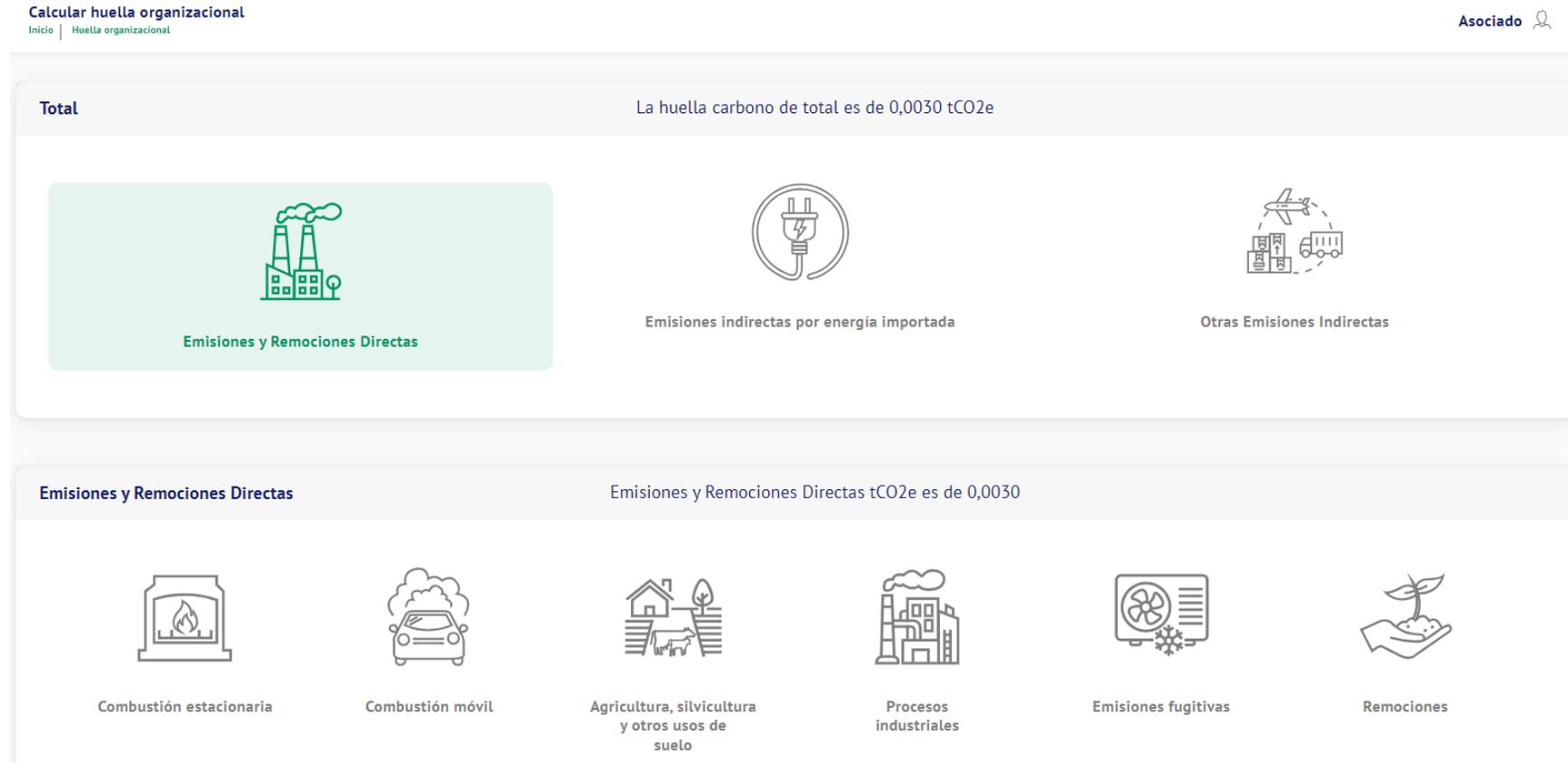


Figura 14 - Calculadora MRV Emisiones HuellaChile nivel organizacional: Subcategorías Emisiones Directas

Emisiones y Remociones Directas Emisiones y Remociones Directas tCO2e es de 0,0030


Combustión estacionaria


Combustión móvil


Agricultura, silvicultura y otros usos de suelo


Procesos industriales


Emisiones fugitivas


Remociones

Transporte

Combustible utilizado por vehículos de pasajeros o carga de propiedad o controlados por la empresa, tales como vehículos motorizados, camiones, barcos, aviones, montacargas, entre otros

Combustible	<input type="text" value="Seleccione un combustible"/>
Unidad	<input type="text" value="Seleccione una unidad"/>
Cantidad de Combustible	<input type="text" value="Ingrese la cantidad de combustible"/>

Factor de emisión propio o para biocombustible

5.5. Diplomas por nivel de gestión – Programa HuellaChile

Figura 15 - Diploma de Cuantificación HuellaChile - Alcance organizacional



Figura 16 - Diploma de Reducción HuellaChile - Alcance organizacional



Figura 17 - Diploma de Neutralización HuellaChile - Alcance organizacional



Figura 18 - Diploma de Excelencia HuellaChile - Alcance organizacional

